



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00094941- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante RHCD-2024-99-E-UNC-DEC#FCS se elevan las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y se solicita la renovación de la designación por concurso de la docente Silvina Alejandra Cuella (DNI 17.841.707 - Legajo 34.281) en su cargo de Profesora Adjunta DE (C.109) en la asignatura "Educación y políticas públicas" de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 29 de Marzo del 2021 y por el término de cinco (05) años; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario en el tipeo de la fecha mencionada en el Artículo 1° de la Resolución.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 13 de mayo del 2024.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Rectificar parcialmente el Artículo 1° de la RHCD-2024-99-E-UNC-DEC#FCS, donde dice: "... a partir del día 29 de Marzo del 2021 y por el término de cinco (05) años." - debe decir: "... a partir del día 29 de Mayo del 2021 y por el término de cinco (05) años."

Artículo 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar al HCS. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO